

Proteger a los Hijos de Dios™

Manual para los participantes (Versión 4.0)



Forma de usar este Manual para los participantes:

Gracias por tomar tiempo para asistir a este taller interactivo. Tengan en cuenta que cualquier parte de este manual que se presente con un fondo gris dentro de un cuadro estará directamente relacionada con los componentes de la discusión de grupo referentes a los videos y se puede utilizar para tomar notas. Su facilitador los guiará durante todo el proceso. Además, al margen se han anotado consejos prácticos, hechos y reflexiones para referencia posterior.

Cada caso discutido en los videos se basa en una historia verdadera. Los relatos de los sobrevivientes y de los agresores se han compartido para ayudar a los adultos fieles a reconocer el comportamiento preocupante y a aprender a intervenir en esas situaciones, cuando sea necesario.

Índice:

Video 1: *Momento de Proteger a los Hijos de Dios™* 1

Hechos tomados del video 2

Video 2: *Plan de Proteger a los Hijos de Dios™* 3

PASO 1 Conocer las señales de alerta de los adultos 3

PASO 2 Examinar y seleccionar a los empleados y voluntarios 4

PASO 3 Supervisar todos los entornos, incluso las actividades relacionadas con tecnología 5

PASO 4 Prestar atención a los niños y a los jóvenes 6

PASO 5 Comunicar sus preocupaciones 8

Notas sobre los entornos seguros en su organización..... 10

Encuesta sobre el taller para los participantes 11

¿Qué viene después? 13

Video 1

MOMENTO DE PROTEGER A LOS HIJOS DE DIOS™

Sírvanse tomar algunos momentos para responder a las siguientes preguntas en esta página.

Discusión de grupo

#1 ¿Cuáles son algunas de sus reacciones al video?

#2 ¿Cómo afectó el abuso a las víctimas?

#3 ¿Cuáles son algunas de las razones por las cuales los niños y los jóvenes no le cuentan a nadie que han sufrido abuso sexual?

#4 ¿Qué aprendieron sobre los abusadores?

#5 ¿Cuáles son algunas de las preocupaciones por la seguridad de los jóvenes, el uso de tecnología e internet?



¿SABÍAN QUE...?

1 de cada 5 mujeres adultas y 1 de cada 10 hombres adultos dicen que sufrieron abuso sexual cuando eran niños.

Los niños son víctimas de abuso sexual en proporción mucho mayor que los adultos.

Solo cerca de 38% de los niños que han sufrido abuso sexual realmente revelan que les ha sucedido.

Muchos sobrevivientes nunca—jamás—revelan que han sufrido abuso sexual.

Solo en los EE.UU. se calcula que hay 40 millones de adultos sobrevivientes del abuso sexual infantil.



Aunque el camino hacia la sanación de cada persona es diferente, varios factores afectan la capacidad de los sobrevivientes y de las familias de recuperarse del abuso sexual.

Los sobrevivientes pueden sanar y sanan después de sufrir abuso sexual, pero esa recuperación puede verse gravemente afectada por varios factores. Lo más importante es que ustedes pueden ser parte de ese proceso de sanación de otras personas al proporcionarles cuidado y apoyo.

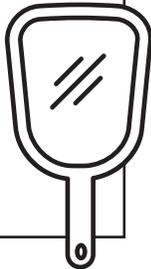
¿SABÍAN QUE...?

Aproximadamente 90% de los jóvenes sufren abuso por personas conocidas (~30% de esos menores sufren abuso por personas dentro de la familia, en tanto que ~60% sufren abuso por otras personas conocidas y de confianza para ellos). Solamente ~10% de los niños sufren abuso por personas desconocidas.



Reflexión personal

¿Han pensado en la apariencia de su expresión facial, su tono de voz y su lenguaje corporal si un niño confía en ustedes lo suficiente para contarles sobre una situación de abuso?



Menos de 5% de las acusaciones de los niños son intencionalmente falsas.

Puesto que al hablar del abuso sexual infantil los niños dicen la verdad en una proporción abrumadora, eso significa que debemos entender la forma de abordar las revelaciones de abuso.

Siempre ofrézcanles a los jóvenes entornos seguros y de apoyo y díganles que ustedes creen lo que dicen.



Hechos tomados del video

HECHO: Los abusadores infantiles no se pueden identificarse solamente por su apariencia.

HECHO: La mayoría de los abusadores son personas conocidas y de confianza para la víctima y para su familia.

HECHO: La mayoría de los abusadores sexuales no son homosexuales.

HECHO: Los miembros del clero que practican el celibato no presentan más probabilidades que otras personas de abusar de los niños.

HECHO: Los niños raras veces mienten sobre el abuso sexual.

Video 2

PLAN DE PROTEGER A LOS HIJOS DE DIOS™**PASO 1***Conocer las señales de alerta de los adultos*

Enumeren algunas de las señales de alerta que podrían presentar los adultos a indicar una relación inapropiada o preocupante con los jóvenes, y que también podrían ser parte del proceso de captación:

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



Aunque es posible que no siempre sepamos cuáles son las intenciones de una persona, su comportamiento debería hablar por sí mismo.

Tengan presente que si una persona muestra una o más señales de alerta de comportamiento inapropiado o preocupante, eso no la convierte en un abusador, pero podría indicar un proceso de captación que debe abordarse. Su función específica de protección de los niños comienza por reconocer las señales de alerta de comportamiento inapropiado y tener el valor de hablar cuando algo está mal.



Una buena forma que tienen los adultos para guiar sus interacciones con los jóvenes y asegurarse de que sean sanas y seguras consiste en observar los principios siguientes expresados como PACT (por sus siglas en inglés):

Asigne **p**rioridad a la seguridad

Actúe **a**propiadamente*

Siga **c**onstantemente las políticas

Comprométase a trabajar **t**odos juntos

(*Sin que haya ninguna posibilidad de que su actitud se considere de naturaleza sexual o romántica)

Reflexión personal

Debemos reconocer que nuestro propio comportamiento podría ser problemático o necesitar atención. Los adultos fiables no se pueden comportar de formas que condicionen a los niños a tolerar o aceptar que otras personas tengan un comportamiento inapropiado que viole los límites

personales. ¿Hay algo en su propio comportamiento que se pudiera mejorar para respetar más los límites personales de los demás y particularmente de los niños?





PASO 2 Examinar y seleccionar a los empleados y voluntarios

Este paso abarca todos los procedimientos que finalizamos antes de empezar (o al empezar) nuestras funciones de empleados o de voluntarios.

•

•

•

•

•

•

“

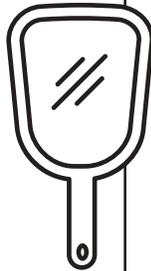
A nadie se le “garantiza” el trabajo con los niños ni su cuidado. Eso se les confía solo a los adultos que demuestren constantemente que pueden mantenerlos protegidos y seguros.

”

Reflexión personal

Empleados y voluntarios

¿Cuáles son las barreras o los obstáculos que les impiden implementar plenamente los programas de examen en sus comunidades de fe (por ejemplo, falta de tiempo, escasez de dinero, falta de organización, etc.)?



Padres y tutores

- ¿Cuáles son algunas formas en que ustedes controlan actualmente el acceso a sus niños o jóvenes?
- ¿Cómo seleccionan y examinan a las niñeras o a los proveedores de cuidado?
- ¿Verifican las referencias sobre cuidado infantil?
- ¿Conocen a los amigos de sus hijos y a los padres de esos amigos?
- ¿Saben dónde está su niño en todo momento y con quién está?
- ¿Toman la misma clase de precaución sana con sus amigos y familiares o suponen que ellos son adultos fiables?

PASO 3 *Supervisar todos los entornos, incluso las actividades relacionadas con tecnología*

Ya sea que se encuentren con los jóvenes en persona por medio de su organización o que se comuniquen con ellos en línea, ¿qué medidas pueden tomar los adultos conscientes como ustedes para vigilar el entorno y fomentar el establecimiento de límites personales sanos?

En persona	Al usar tecnología



Ustedes pueden participar en la identificación de puntos fuertes y débiles en su entorno.

Es importante saber exactamente quién administra el programa, qué medidas de protección infantil existen y cuáles son los procedimientos para entrar a observar si previo aviso.

Ustedes tienen el derecho de saber cómo se protege a los jóvenes en cualquier entorno; la organización debe poder explicar los procedimientos con claridad y todos deben trabajar juntos. Si ese no es el caso, determinen si este es el mejor lugar para los jóvenes que están bajo su cuidado.

Reflexión personal



Empleados y voluntarios
¿Qué se podría hacer para mejorar la vigilancia de cualquier entorno, en línea o en persona?

Padres y tutores
¿Cómo pueden vigilar más efectivamente los programas y actividades en los cuales participan sus hijos?

¿Vigilan su uso de computadores, teléfonos celulares y videojuegos?

¿Vigilan su participación en actividades después de terminar la escuela, fiestas de cumpleaños o invitaciones a dormir en casa de amigos y reuniones de la familia?

¿Cómo los supervisan durante esas actividades?

¿Cómo se comunican sus jóvenes con ustedes cuando se sienten incómodos, atemorizados o inseguros?

¿Hacen ustedes representaciones de escenarios con sus jóvenes para enseñarles un lenguaje que pueda ayudarles?



“
Aunque estos indicios del comportamiento no significan necesariamente que un niño es o ha sido víctima de abuso, son indicadores que no se deben pasar por alto.
”

¿SABÍAN QUE...?

A veces, es posible que los menores no sepan que pueden decir que “no” cuando una clase de comportamiento los hace sentir incómodos. Pueden prometerles a sus compañeros que guardarán secretos sobre seguridad en un intento por protegerlos, sin darse cuenta de que esto puede ser perjudicial y que es importante contarles a los adultos cuando hay situaciones peligrosas.

A menudo, los jóvenes pueden hacer una declaración o una pregunta para “probar el agua” y ver cómo reacciona un adulto antes de revelar completamente el abuso.

Los niños envían esta pregunta o hacen esta afirmación como un “globo de prueba” de la cual podrían retractarse con facilidad, según la forma en que reaccione el adulto.

Si el adulto es sensible y responde con cuidado y con calma, es una oportunidad para que el joven siga revelando el abuso y consiga ayuda.



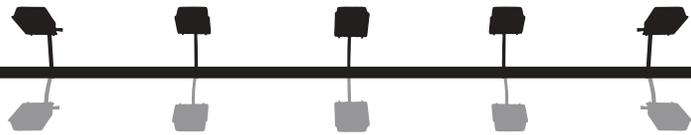
PASO 4 *Prestar atención a los niños y a los jóvenes*

Este paso tiene dos partes:

► **Primero**, necesitamos prestar atención a los indicios de comportamiento preocupante que podrían presentar los menores cuando sufren abuso.

Indicios de comportamiento preocupante que podrían presentar los menores:

-
-
-
-
-
-
-



Consejos prácticos para iniciar la conversación con los menores. Pregunten:

¿Qué cosa te hace sentir realmente feliz?

¿Con qué niño realmente te gusta pasar tiempo? ¿Con qué adulto?

Está bien tener sentimientos profundos o grandes. ¿Hay algo que quieres compartir sobre tus sentimientos?

¿Qué cosa te hace sentir triste o incómodo?

¿Alguna vez te has sentido incómodo o inseguro con una persona?

¿Alguna vez alguien ha tratado de hacerte guardar un secreto peligroso o de hacerte guardar esa clase de secreto a un amigo?

¿Alguna vez alguien ha tratado de tocarte las partes íntimas?

- **Segundo**, aunque los adultos tienen la principal responsabilidad de proteger a los niños y a los jóvenes, también hay elementos que debemos enseñarles a los jóvenes sobre la forma de colaborar con nosotros por su seguridad cuando no están bajo nuestro cuidado inmediato.

Lo que les enseñamos a los niños y a los jóvenes para defender su seguridad y sus límites personales:

-
-
-
-
-
-
-

¿SABÍAN QUE...?

Cuando los niños comparten contenido o imágenes sexuales de ellos o de otros en los teléfonos inteligentes o en internet, esa información se puede compartir continuamente si su autorización ni conocimiento.

Eso también contribuye a la proliferación de materiales de abuso sexual infantil, que vuelven a victimizar a los jóvenes en repetidas ocasiones, cada vez que se descarga y que se ve. Y una vez que se ha compartido, los chicos no pueden recuperar el video ni las imágenes.

Reflexión personal

¿Qué hago si un joven me revela directamente un caso de abuso?

- Remain calm.
- Manténgase calmado.
- Déjelo hablar y escuche con cuidado y paciencia, sin juzgarlo.
- Mantenga su lenguaje corporal y su tono de voz lo más relajados posible y esté dispuesto y listo a escuchar.
- Limite el número de preguntas.
- Dígale al joven que usted le cree.
- Dígale que es muy valiente por hablar con usted.
- Infórmele que la culpa no es de él y que hace lo correcto al contárselo a un adulto fiable.
- Dígale qué viene después.

(Esto se indica en el Paso 5.)



“

Muchos niños negarán que alguien abusó de ellos o aún se retractarán después de contarle. Temen que se les culpe, que una persona influyente les contradiga y lo que pueden decir sus padres, familiares y amigos. Es posible que el agresor los haya convencido de que la culpa es de ellos. Pero, cuando se escucha con paciencia y en forma imparcial, todo el relato sale a la luz.

”



PASO 5 *Comunicar sus preocupaciones*

Comuniquen sus preocupaciones, sobre todo cuando vean algo que parece ser sospechoso, cuestionable, inapropiado, peligroso, abusivo o que sencillamente los haga sentirse incómodos. Hay varios niveles de preocupaciones en materia de comunicación, según la posible urgencia y gravedad de lo que se observa o se sabe.

Los siguientes ejemplos incluyen varias formas de comunicar las preocupaciones:

▶ **CUANDO USTED VEA U OIGA CUALQUIER SEÑAL DE ALERTA DE COMPORTAMIENTO INAPROPIADO DE UN ADULTO:**

- No dude; hable inmediatamente con un supervisor.

NOTAS:

▶ **CUANDO SE ENTERE DE QUE EXISTE LA MISMA SEÑAL DE ALERTA U OTRA PREOCUPACIÓN DESPUÉS DE HABLAR CON UN SUPERVISOR:**

- Hable, de nuevo, con un supervisor o con otra persona responsable del programa o de la actividad.
- Siga comunicando sus preocupaciones a las personas en altos cargos de autoridad si nada parece abordarse o si no los toman en serio.

NOTAS:

▶ **CUANDO SOSPECHE O SEPA QUE UN NIÑO SUFRE O HA SUFRIDO ABUSO (INCLUSO SI NO ESTÁ MUY SEGURO):**

- Comuníquese con la agencia de protección infantil en su estado. Puede buscar el número de la línea telefónica directa de denuncia del abuso infantil en internet o en directorios telefónicos.

NOTAS:

- ▶ CUANDO SOSPECHE O SEPA QUE UN NIÑO SUFRE O HA SUFRIDO ABUSO POR ALGUIEN DE SU ORGANIZACIÓN:
 - Primero comuníquese con las autoridades civiles (por ejemplo, con la línea telefónica directa de denuncia del abuso infantil de su estado).
 - Luego, también notifique a un funcionario designado por la política de su organización.

NOTAS:

- ▶ SI UN MENOR ESTÁ EN PELIGRO INMINENTE DE ABUSO:
 - Llamen al 911 (o a la policía).

NOTAS:

- ▶ SI LOS JÓVENES SUFREN EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LÍNEA:
 - Denuncie el caso a la línea CyberTipline del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados, disponible 24 horas al día. Dirección: cybertipline.org
 - También puede llamar a la policía.

NOTAS:

¿SABÍAN QUE...?

Tener una *sospecha* de abuso infantil es más que una preocupación por el comportamiento de un adulto. Significa que ustedes han observado u oído algo que los lleva a creer que ocurre un abuso o a preguntarse si ha ocurrido.

Nuestro deber como adultos es denunciar cualquier cosa que nos haga sospechar que un joven sufre o ha sufrido abuso, en particular si nos lo revela o si nos cuenta sobre el abuso.

Si algo no parece estar bien, no descarten sus instintos iniciales y siempre erren por el lado de la precaución para proteger al joven. También es posible que tengan que denunciar el caso *de nuevo*, según las circunstancias.



**“
La comunicación de las preocupaciones puede ser difícil. Pero, necesitamos tener valor para hablar y hacerlo. Los jóvenes dependen de ello.
”**

Reflexión personal

¿Qué les parecería más difícil al tratar de comunicar sus preocupaciones? ¿Por qué?

- Temor de equivocarse.
- Preocupación por la ira del adulto involucrado.
- Temor de causar problemas en las relaciones si la persona es un amigo o un miembro de su familia.
- Inquietud por las repercusiones provenientes de la familia y la comunidad.
- Todas** las afirmaciones anteriores.
- Otras preocupaciones:





Notas sobre los entornos seguros en su organización:

Este material será presentado por su facilitador.

“

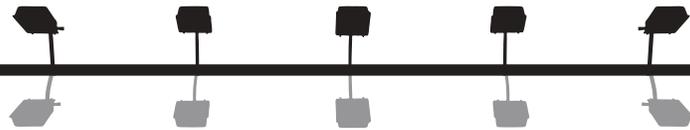
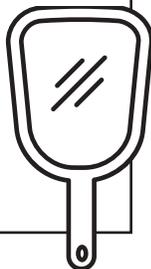
La meta aquí es cambiar la cultura del silencio por la cultura de la discusión abierta. Cualquier persona que piense en abusar de un niño tendrá que considerar que toda nuestra comunidad está decidida y dispuesta a hablar y a tomar medidas.

”

Reflexión personal

Sírvanse tomar un momento para pensar en lo siguiente:

- ¿Me he comprometido a marcar una diferencia en la protección de los jóvenes en mi parroquia, escuela o comunidad?
- ¿Me he comprometido a marcar una diferencia en la protección de los niños en mi hogar y mi vecindario?
- ¿Qué cambios específicos y tangibles puedo hacer en cada uno de esos lugares?
- ¿Hay algo que podría modificar en mi comportamiento para mayor protección de los niños?
- ¿Qué otras cosas me gustaría aprender para ayudar a que mi entorno sea un refugio seguro para los menores?



¿Es usted un adulto fiable?

Los adultos fiables priorizan la seguridad.

Gracias por hacer que todos los lugares adonde vayan sean más seguros para los jóvenes.

Encuesta sobre el taller para los participantes *(Proteger a los Hijos de Dios™ 4.0)*

¡Tomamos en serio sus comentarios! Gracias por el tiempo dedicado a asistir a esta sesión. Sírvase llenar este formulario de observación para ayudarnos a mejorar nuestras sesiones. Marque con un círculo la respuesta que mejor corresponda:

Lugar de la sesión: _____ Nombre del facilitador: _____

Cargo o ministerio del voluntario / empleado: _____ Fecha de la sesión: _____

1. En general, ¿el contenido del tema de la sesión era lo que esperaba?

Sí	No
----	----

2. Si marcó No en la casilla precedente, ¿qué le habría sido útil como preparación para la sesión?

3. ¿La presentación le ofreció un nuevo contenido que usted no conocía antes?

Sí	No
----	----

4. Sírvase indicar su nivel de comprensión ANTES de la sesión:

	Muy poco conocimiento	Poco conocimiento	Algún conocimiento	Gran conocimiento
a. Mi nivel de comprensión del abuso sexual infantil	1	2	3	4
b. Mi nivel de comprensión de mi papel en la protección de los niños	1	2	3	4
c. Mi nivel de comprensión referente a mi obligación de denunciar	1	2	3	4
d. Mi nivel de comprensión de cómo denunciar	1	2	3	4

5. Sírvase indicar su nivel de comprensión DESPUÉS de la sesión:

	Muy poco conocimiento	Poco conocimiento	Algún conocimiento	Gran conocimiento
a. Mi nivel de comprensión del abuso sexual infantil	1	2	3	4
b. Mi nivel de comprensión de mi papel en la protección de los niños	1	2	3	4
c. Mi nivel de comprensión referente a mi obligación de denunciar	1	2	3	4
d. Mi nivel de comprensión de cómo denunciar	1	2	3	4

6. ¿Los folletos le ayudaron a entender mejor su papel de protector de los niños?

Sí	No	No corresponde (no recibí ninguno)
----	----	------------------------------------

7. Sírvase indicar su satisfacción general con los siguientes aspectos de la sesión:

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
a. Facilidad de inscripción	1	2	3	4
b. Sala	1	2	3	4

8. Sírvase responder a las siguientes preguntas:

a. ¿El facilitador conocía el tema?	Sí	No
b. ¿El facilitador estaba bien organizado/bien preparado?	Sí	No
c. ¿El facilitador lo mantuvo interesado?	Sí	No
d. ¿El facilitador tuvo una actitud profesional?	Sí	No

9. Sírvase responder a las siguientes preguntas:

	Nada probable	Algo probable	Muy probable
a. ¿Es probable que usted comparta con otras personas lo que ha aprendido?	1	2	3
b. ¿Es probable que usted llame a los servicios de protección infantil en caso de una sospecha de abuso de un niño?	1	2	3

10. ¿Hay algo más sobre la sesión que quisiera que supiéramos? (Si necesita más espacio, use el reverso de esta página.)

¿Qué viene después?

1. ¿Se inscribieron para esta clase? Para poder tener constancia de su participación, cada persona debe inscribirse en línea para el Programa *Proteger a los Hijos de Dios*. Hay dos formas de inscribirse, ya sea antes de la sesión (preinscripción) o después (posinscripción). Si ya se han inscrito para esta sesión en línea, no tienen que hacerlo de nuevo. Sin embargo, si todavía no lo han hecho, sírvanse ir a <https://www.virtus.org>, seleccionen “ESPAÑOL: ACCESO O INSCRIPCIÓN” y sigan las instrucciones. Durante el proceso, se les preguntará si ya han asistido a una sesión del Programa *Proteger a los Hijos de Dios*. Si ya han asistido, seleccionen “sí” y luego escojan en la lista la sesión a la cual asistieron, lo que les permitirá realizar una posinscripción.

Si todavía no han asistido a ninguna sesión, seleccionen “no” para la preinscripción para la próxima sesión. No creen más de una cuenta en el sistema si ya existe una en su nombre.

2. ¿Cómo recibimos crédito por asistencia? Para recibir crédito por esta capacitación necesitan dos cosas: una inscripción en línea y su firma en la hoja de asistencia. Su organización examinará cada hoja de asistencia y comparará el material con las inscripciones en línea. Una vez finalizado este proceso, se activará la cuenta de inscripción en línea de cada persona y se aprobará para concederle crédito. Ustedes deben recibir un correo electrónico después de que se haya confirmado su asistencia en su cuenta.

3. Continúen su capacitación: Es posible que su diócesis les pida que asistan a una sesión anual de capacitación continua para recertificarlos después de su capacitación inicial. En esta capacitación para fines de recertificación se repasarán importantes conceptos para proteger a los jóvenes y se pueden incluir situaciones de la vida real que los adultos conscientes, los educadores y los padres pueden enfrentar. Sírvanse comunicarse con su parroquia, su escuela o su coordinador para obtener más información sobre los requisitos de capacitación continua establecidos en su institución.

Gracias por todo lo que hacen como protectores de los niños y jóvenes.



National Catholic Services, LLC

3114 East 81st Street, Suite 101

Tulsa, OK 74137

Teléfono: 888-847-8870

Fax: 918-392-4400

Sírvase consultar nuestra página web para ver
nuevos materiales y contenido:

<https://www.virtus.org>